



Consejo Nacional de la Juventud

CONGRESO DE LA REPUBLICA
COMISION DE FINANZAS PUBLICAS Y MONEDA



Guatemala, 13 de agosto de 2025
REF: CNJ-DG-910-2025/GIWC/up

Señor Diputado:

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), deseando que sus labores se desarrollen con éxito.

Por este medio me permito dirigirme a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 Ter del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

A continuación, se detalla la información correspondiente a cada uno de los literales establecidos en el citado artículo:

- a) **Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.**
Se adjunta copia del oficio SRRHH-805-2025/PMV/iavg, el cual contiene la programación de asesorías contratadas correspondientes al mes de julio de 2025.
- b) **Programación y reprogramaciones de jornales;**
De conformidad con lo establecido en el oficio SRRHH-805-2025/PMV/iavg, este numeral no aplica al Consejo, ya que no se cuenta con contratación bajo esta modalidad.
- c) **Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares;**
Según lo informado en el mismo oficio SRRHH-805-2025/PMV/iavg, este literal no aplica, dado que el Consejo no cuenta con un pacto colectivo vigente ni ha otorgado bonos o beneficios salariales bajo otras figuras.
- d) **Programaciones de arrendamiento de edificios;**
De acuerdo con el oficio SDA-261-2025/SNMM/mc se informa que el Consejo no ejecuta ni tiene programado el arrendamiento de edificios para su funcionamiento.
- e) **Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios;**
Durante el mes de julio no se suscribió ningún convenio de esta naturaleza, conforme a lo indicado en el oficio UAJ-170-2025.
- f) **Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero;**
Según lo señalado en el oficio SF-246-2025, el Consejo no cuenta con programaciones ni reprogramaciones de aportes a dichos sectores durante el mes de referencia.

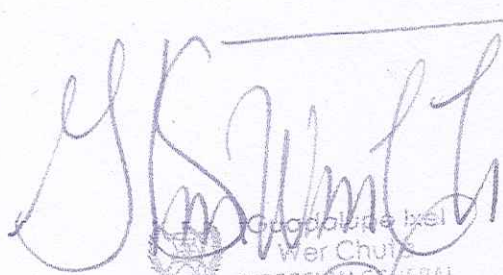


Consejo Nacional de la Juventud

- g) **Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable; y**
Durante el mes de julio no se registran informes de avance físico ni financiero relacionados con programas o proyectos financiados por cooperación externa.
- h) **Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior.**
De conformidad con el oficio SF-246-2025, este literal no es aplicable, ya que el ejercicio fiscal 2025 aún se encuentra en proceso de liquidación presupuestaria.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

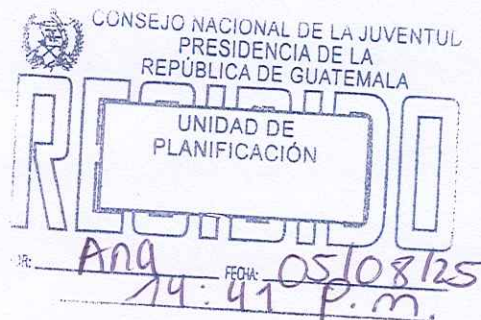

Guadalupe Ixchel
Wer Chul
DIRECCIÓN GENERAL
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Señor
Julio Héctor Estrada Domínguez
Presidente
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

CC. Archivo
Unidad de Planificación.



Consejo Nacional
de la Juventud



Guatemala, 05 de agosto de 2025
Ref.: CNJ-SRRHH-805-2025/PMV/iavg

Señorita
Valery Rashel Lavagnino Cruz
Unidad de Planificación
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-
Presente

Estimada señorita Lavagnino Cruz:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, me permito trasladar el reporte correspondiente al 17 TER detallando la programación de asesorías contratadas, nombres, montos y el origen de los recursos para el pago de nóminas del personal contratado bajo los renglones presupuestarios 011 "Personal Permanente", 022 "Personal por Contrato" y 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", correspondiente al mes de julio del año 2025.

En este contexto, se solicita atentamente trasladar a donde corresponda para el cumplimiento del Artículo 17 TER inciso a) de la Ley Orgánica de Presupuesto -LOP-. Asimismo, se informa que el inciso b) no aplica para el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-, ya que se llevan a cabo procesos de contratación únicamente en los renglones presupuestario 011 "Personal permanente" y 022 "Personal por contrato", con relación a los bonos que hace mención el inciso c) este Consejo no cuenta con pactos colectivos por lo que se reportan únicamente los beneficios salariales asignados.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Hugo Alejandro Estevez Monzon
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE NÓMINAS
Consejo Nacional de la Juventud
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



Mgr. Patricia Martínez Villatoro
SECRETARÍA DE
RECURSOS HUMANOS
Consejo Nacional de la Juventud
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

C.c. Archivo

PERSONAL CONTRATADO BAJO LOS RENGLONES 011, 022 Y 029 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2025																
No.	HOMBRE COMPLETO	REGIÓN PRESUPUESTARIO	SEXO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO FUNCIONAL	PUESTO NOMINAL	SALARIOS U HONORARIOS 66-2000	BONIFICACIÓN PROFESIONAL	COMPLEMENTO PERSONAL	BONO AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VÍATOS EN EL INTERIOR	RECONOCIMIENTO DE GASTO	SALARIOS Y/O HONORARIOS	CONTRATO	
1	GUADALUPE IVEL WIER CHUTÁ	022	F	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECTORA GENERAL	DIRECTOR EJECUTIVO IV-SIN ESPECIALIDAD	Q. 17,500.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. 6,000.00	Q. -	Q. -	Q. 23,750.00	CD-001-022-2025-CONIUNE	
2	ZULY MARLENE PATZÁN GUAMUICH	022	F	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	SUBDIRECTOR FINANCIERO	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV-SIN ESPECIALIDAD	Q. 15,100.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 15,725.00	04-022-2025	
3	SILVIA NOEMY MONTESECOA MORALES	022	F	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	SUBDIRECTOR EJECUTIVO III-SIN ESPECIALIDAD	Q. 10,000.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,625.00	06-022-2024	
4	HUGO ALEJANDRO ESTEVEZ MONZÓN	022	M	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	JEFE DE NÓMINAS	SUBDIRECTOR EJECUTIVO II-SIN ESPECIALIDAD	Q. 8,000.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,250.00	05-022-2025	
5	YONATAN JOSUÉ CHÁVEZ LUCAS	022	M	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	JEFE DE LOGÍSTICA	SUBDIRECTOR EJECUTIVO I-SIN ESPECIALIDAD	Q. 5,000.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 5,250.00	04-022-2024	
6	SILVIA PATRICIA MARTÍNEZ DE VILATORO	022	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTOR EJECUTIVO III-SIN ESPECIALIDAD	Q. 8,000.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,625.00	03-022-2025	
7	IRIS ANABELLA PRADO FERNÁNDEZ	022	F	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE JUVENTUD	SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE JUVENTUD	SUBDIRECTOR EJECUTIVO I-SIN ESPECIALIDAD	Q. 8,000.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,625.00	06-022-2025	
8	KEVIN ANDRÉS SANDOVAL PÉREZ	022	M	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	ENCARGADO DE INVENTARIOS	SUBDIRECTOR EJECUTIVO I-SIN ESPECIALIDAD	Q. 9,600.00	Q. 400.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	07-022-2025	
9	JUAN CARLOS ANDRADE CRUZ	011	M	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	JEFE DE PRESUPUESTO	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I CON ESPECIALIDAD EN PLANIFICACIÓN	Q. -	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 250.00	ACTA 17-2024/SUSPENDIDO	
10	PATRICIA ANABELLA QUEZADA GODOY	011	F	DEPARTAMENTO DE ALMACEN	JEFA DE ALMACEN	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO III CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN	Q. 6,297.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. 2,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,922.00	ACTA 22-2019	
11	LUIS ALBERTO ROSSI REYES	011	M	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	ENCARGADO DE ARCHIVO	ASISTENTE PROFESIONAL IV CON ESPECIALIDAD EN ADIESTRAMIENTO	Q. 2,441.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. 850.00	Q. -	Q. -	Q. 3,541.00	ACTA 20-2022	
12	GERARDINE VIVIANA ZEPEDA GÓMEZ	011	F	UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	ENCARGADA DE INFORMACIÓN PÚBLICA	ASISTENTE PROFESIONAL JEFE CON ESPECIALIDAD EN PLANIFICACIÓN	Q. 2,604.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. 850.00	Q. -	Q. -	Q. 3,704.00	ACTA 27-2024	
13	GARY WILLIAM'S YEE GÓMEZ	011	M	DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	JEFE DE TESORERÍA	ASISTENTE PROFESIONAL JEFE CON ESPECIALIDAD EN FINANZAS	Q. 3,819.20	Q. 366.67	Q. -	Q. 2,933.33	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 7,119.20	ACTA 25-2025	
14	ELENA CUINTZOC	011	F	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	AUDITORIA INTERNA	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO IV CON ESPECIALIDAD EN FINANZAS	Q. 6,759.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. 2,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,384.00	ACTA 04-2025	
15	EDGAR ROJANDO PRIEDA GARCÍA	011	M	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	JEFE DE COMPRAS	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO IV-ADMINISTRACIÓN	Q. 6,759.00	Q. 250.00	Q. -	Q. 2,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,009.00	ACTA 12-2025	
16	MARÍA MARISOL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	029	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	01-029-2025	
17	MARÍA GABRIELA VICENTE RAMÍREZ	029	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,500.00	02-029-2025	
18	ANA KAHINA PINZÓN JUSTER	029	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	03-029-2025	
19	MANUEL ALEJANDRO LEIVA AGUILAR	029	M	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	04-029-2025	
20	ALEX GREGORIO AREVALO FLORES	029	M	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 12,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 1,032.10	Q. 13,032.10	08-029-2025	
21	MARÍA DEL ROSARIO FERNÁNDEZ LUCERO	029	F	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	09-029-2025	
22	WENDY BEATRIZ CONSTANZA MARTÍNEZ	029	F	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	10-029-2025	
23	LAURA PATRICIA DÍAZ QUINTEROS	029	F	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	11-029-2025	
24	ANA ESPERANZA GUTIERREZ CHUIN DE COI	029	F	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DISCAPACIDAD	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	13-029-2025	
25	MARÍA DE LA LUZ GARCÍA TOI	029	F	DIRECCIÓN EJECUTIVA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 11,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 597.00	Q. 11,597.00	14-029-2025	
26	MARÍA JOSÉ LUARCA SANDOVAL	029	F	DIRECCIÓN EJECUTIVA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 416.75	Q. 10,416.75	17-029-2025	
27	MILDRED MARIBEL TRIGUEROS CASTILLO	029	F	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 15,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 15,000.00	18-029-2025	
28	JESSICA MAYILDE PÉREZ RAYMUNDO	029	F	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 11,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 11,000.00	19-029-2025	
29	JESSICA JUSSETH SET XQUIN	029	F	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	20-029-2025	
30	GUADALUPE SARAI ESPINOZA MOJUA	029	F	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	21-029-2025	
31	CARLOS EDUARDO ESTRADA CASTELLANOS	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	22-029-2025	
32	ROBERTO JAVIER RUIZ ROMÁN	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 946.75	Q. 9,946.75	23-029-2025	
33	EDSON JOSE PAOLO SILVA FLORES	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	24-029-2025	

PERSONAL CONTRATADO BAJO LOS RENGLONES 011, 022 Y 023 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2025																
No.	NOMBRE COMPLETO	REGIÓN PRESUPUESTARIO	SEXO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO FUNCIONAL	PUESTO HOMINAL	SALARIOS U HONORARIOS 66-2000	BONIFICACIÓN PROFESIONAL	COMPLEMENTO PERSONAL	BOLO AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	RECONOCIMIENTO DE GASTO	SALARIOS Y/O HONORARIOS	CONTRATO	
34	MARCIA LUSMINA CASTILLO BARRERA	029	F	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	26-023-2025	
35	GABRIELA BEITSABE REYES NATARENO	029	F	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 7,000.00	28-023-2025	
36	EDWIN ALFREDO RIVERA (ÚNICO APELLIDO)	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 2,802.00	Q. 10,302.00	30-023-2025	
37	GUILLERMO MANUEL PINELO LÓPEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,100.00	31-023-2025	
38	JOSÉ GERARDO RAMÍREZ ROBLES	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 7,500.00	32-023-2025	
39	JUANA (ÚNICO NOMBRE) MEJIA DIAZ	029	F	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 6,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 6,000.00	33-023-2025	
40	MARTA LIDIA PINEDA ESCOBAR DE TUM	029	F	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 6,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 6,000.00	34-023-2025	
41	MARIA DE LOS ANGELES CARMANIZA MEJIA	029	F	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE JUVENTUD	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 15,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 15,000.00	37-023-2025	
42	ANGÉLICA NOEMÍ FIGUEROA CAMEY	029	F	DEPARTAMENTO DE PRIORIDADES DE JUVENTUD	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 12,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 12,000.00	38-023-2025	
43	BETZABE IMACUANE LÓPEZ ALCANTARA	029	F	DEPARTAMENTO DE PRIORIDADES DE JUVENTUD	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	41-023-2025	
44	EDGARDO ANIBAL ALBUREZ GARCÍA	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	43-023-2025	
45	JASSON ORLANDO RAMIREZ LÓPEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 1,034.00	Q. 10,034.00	44-023-2025	
46	MARÍA LIZBETH MONROY CAHUEX	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	45-023-2025	
47	EDER ALEJANDRO PAXTOR MALDONADO	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / SAN MARCOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	47-023-2025	
48	MARIA VICTORIA RODRIGUEZ RAYMUNDO	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / HUENHUEMANIGO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	49-023-2025	
49	VIVIAN YANELLY RODAS OSORIO	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / QUETZALTENANGO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	51-023-2025	
50	SAQUINTE ANDREA MACZ CHOCOSI	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / ALTA VERAPAZ	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	52-023-2025	
51	ARASOL DE LOURDES RUÍZ MORALES	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / JALAPA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	53-023-2025	
52	SUSAN GRACIELA TOI FERNÁNDEZ	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / RETAHULEU	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	54-023-2025	
53	OSCAR FRANCISCO JUNIOR RODRIGUEZ ISIDRO	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / SANTA ROSA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	55-023-2025	
54	MONICA BENITA REYES LEÓN	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / ESCUINTLA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	57-023-2025	
55	GEORGINA AZUCENA LAVARRADA TEO	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / SUCHITEPEQUEZ	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	58-023-2025	
56	CARLA MARÍA ZAMORA CHEW	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / EL PROGRESO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	59-023-2025	
57	CARLOS DANIEL ZUÑIGA ZUÑIGA	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / JUTUPA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	60-023-2025	
58	JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / TONICAPÁN	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	63-023-2025	
59	MARVIN MIGUEL VALDEZ VALDEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / PETEN	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	64-023-2025	
60	HAMYLTON RODELY RENÉ RAYMUNDO (ÚNICO APELLIDO)	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / BAJA VERAPAZ	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	65-023-2025	
61	KEREN ILEEN VARGAS CEBALLOS	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / ZACAPA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	66-023-2025	
62	KEVIN IMANOL CANTE FAJARDO	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / UZABAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	67-023-2025	
63	PABLO GIOVANNI MENDOZA MONZÓN	029	M	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	68-023-2025	
64	ANGEL OSWALDO PICHYA CHACACH	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 1,260.00	Q. 10,260.00	69-023-2025	
65	MARÍA DE LOS ANGELES ALVAREZ HERNÁNDEZ DE ZAMBRANO	029	F	DIRECCIÓN GENERAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 11,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 11,000.00	70-023-2025	
66	JORGE ANDRÉS SOTO GARCÍA	029	M	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,500.00	75-023-2025	
67	EDY MIHAIL MIRANDA VELÁSQUEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	78-023-2025	
68	ESTEBAN EMILIO MONROY LIMA	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 7,500.00	79-023-2025	
69	RONY ALEXANDRO SÁNCHEZ DE LA CRUZ	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 6,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 6,000.00	83-023-2025	

PERSONAL CONTRATADO BAJO LOS RENGLONES 011, 022 Y 029 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2025																
No.	NOMBRE COMPLETO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	SEXO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUERTO FUNCIONAL	PUERTO NOMINAL	SALARIOS U HONORARIOS	BONIFICACIÓN 66-2000	BONIFICACIÓN PROFESIONAL	COMPLEMENTO PERSONAL	BONO AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	RECONOCIMIENTO DE GASTO	SALARIOS Y/O HONORARIOS	CONTRATO
70	GERBER ERNESTO MUÑOZ CHUMIL	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	84-029-2025
71	NANCY FABIOLA CARRILLO ALVARES DE VALLE	029	F	UNIDAD DE GÉNERO, MULTICULTURALIDAD Y DISCAPACIDAD	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 630.00	Q. 9,630.00	85-029-2025
72	ILWIN ANTONIO VILLALTA GARCÍA	029	M	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	87-029-2025
73	MELVIN ARNOLDO SOLARES LÓPEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 6,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 6,000.00	88-029-2025
74	GREIS ANAHI MONROY MAZATE	029	F	DIRECCIÓN GENERAL	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 15,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 491.75	Q. 15,491.75	93-029-2025
75	KEVIN CHRISTIAN CARRILLO SEGURA	029	M	DIRECCIÓN GENERAL	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 13,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 13,000.00	94-029-2025
76	FRANCISCO JAVIER MOLINARES BELLO	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 5,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 5,000.00	95-029-2025
77	MARIA MAGDALENA MAJERA GONZALEZ	029	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 12,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 12,000.00	96-029-2025
78	WENDY KARINA CHO XOL	029	F	UNIDAD DE GÉNERO, MULTICULTURALIDAD Y DISCAPACIDAD	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 12,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 1,240.00	Q. 13,240.00	97-029-2025
79	YUVISA GUDELLA CAPRIEL COLOCH	029	F	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	98-029-2025
80	ANGELA EXCELI GIL MARROQUÍN	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 516.00	Q. 10,516.00	100-029-2025
81	MARIA DEL ROSARIO PÉREZ LÓPEZ	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 565.00	Q. 10,565.00	101-029-2025
82	SILVIA NOEMI ORDOÑEZ GALDAMEZ	029	F	CUERPO DE ASESORES	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 12,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 12,000.00	103-029-2025
83	NELSON ROLANDO LÓPEZ LÓPEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 17,700.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 17,700.00	104-029-2025
84	WENDY PAOLA BARRENO MALDONADO	029	F	DIRECCIÓN GENERAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	105-029-2025
85	LISBETH DAMARIS ARIAS MARTÍNEZ	029	F	DEPARTAMENTO DE PRIORIDADES DE JUVENTUD	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 11,733.33	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 11,733.33	106-029-2025
86	MARIA JOSÉ RÍOS BOBADILLA	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 13,200.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 13,200.00	107-029-2025
TOTALES							Q. 789,532.53	Q. 4,016.67	Q. 2,250.00	Q. 8,993.33	Q. 1,700.00	Q. 6,000.00	Q. -	Q. 12,531.35	Q. 818,563.88	

Hugo Alejandro Estevez Monzón
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE NÓMINAS
Consejo Nacional de la Juventud
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



[Signature]
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD



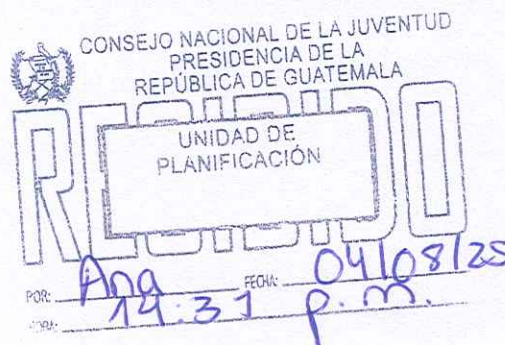
Consejo Nacional
de la Juventud

Guatemala, 04 de agosto de 2025

OF: CNJ-SDA-261-2025/SNMM/mc

Señorita

Valery Rashel Lavagnino Cruz
Jefa de la Unidad de Planificación
Consejo Nacional de la Juventud



Señorita Lavagnino:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias. En seguimiento al Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto en su artículo 17 Ter, en el que establece: "Los sujetos obligados a las disposiciones de la presente ley, con el propósito de brindar a la ciudadanía guatemalteca transparencia en la gestión pública (...)." Por lo anterior, adjunto sírvase encontrar la información correspondiente al mes de julio de 2025, a la literal:

d) Esta Subdirección no ejecuta, ni tiene programado el arrendamiento de algún tipo de edificio para el uso de este Consejo.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,


Silvia N. Montecinos M.
Subdirectora Administrativa
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA





Consejo Nacional de la Juventud

Guatemala, 04 de agosto de 2025
REF. CNJ-UAJ-170-2025

Licda. Valery Rashel Lavagnino Cruz
Unidad de Planificación
Consejo Nacional de la Juventud
Su Despacho

Respetables:

Por este medio y de manera atenta, me dirijo a ustedes en relación con la solicitud de información a los convenios suscritos entre el Consejo Nacional de la Juventud y organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, de conformidad con el artículo 17 Ter, literal e) de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Por lo anterior, de la revisión de los archivos físicos que obran en esta Unidad de Asesoría Jurídica, se informa que durante el mes de julio no fue suscrito ningún convenio.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


Unidad de Asesoría Jurídica
Consejo Nacional de la Juventud



c.c. archivo





Consejo Nacional de la Juventud

Guatemala, 05 de agosto del 2025

REF.: CNJ-SF-246-2025

Valery Rashel Lavagnino Cruz
Jefa de la Unidad de Planificación
Unidad de Planificación
Consejo Nacional de la Juventud
Presente

En atención a lo solicitado en el Artículo 17 Ter, de la "Ley Orgánica del Presupuesto", Decreto número 101-97 y sus reformas, me permito comentarle que según la información relacionada con la literal f), no aplica para este consejo en el mes de Julio 2025, ya que no se cuenta con programaciones y reprogramaciones de aportes al sector privado o al sector externo; con respecto a la literal H) que corresponde a la liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior no es aplicable, ya que el año fiscal 2025 se encuentra en proceso de liquidación presupuestaria.

Atentamente,




Licda. Zulhy Marlene
Patzón Guamuch
SUBDIRECTORA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



C.c. archivo



Consejo Nacional de la Juventud

Guatemala, 13 de agosto de 2025
REF: CNJ-DG-911-2025/GIWC/up

Señora Diputada:

Reciba un cordial saludo de parte del Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), deseando que sus labores se desarrollen con éxito.

Por este medio me permito dirigirme a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 Ter del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

A continuación, se detalla la información correspondiente a cada uno de los literales establecidos en el citado artículo:

- a) **Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.**

Se adjunta copia del oficio SRRHH-805-2025/PMV/iavg, el cual contiene la programación de asesorías contratadas correspondientes al mes de julio de 2025.

- b) **Programación y reprogramaciones de jornales;**

De conformidad con lo establecido en el oficio SRRHH-805-2025/PMV/iavg, este numeral no aplica al Consejo, ya que no se cuenta con contratación bajo esta modalidad.

- c) **Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares;**

Según lo informado en el mismo oficio SRRHH-805-2025/PMV/iavg, este literal no aplica, dado que el Consejo no cuenta con un pacto colectivo vigente ni ha otorgado bonos o beneficios salariales bajo otras figuras.

- d) **Programaciones de arrendamiento de edificios;**

De acuerdo con el oficio SDA-261-2025/SNMM/mc se informa que el Consejo no ejecuta ni tiene programado el arrendamiento de edificios para su funcionamiento.

- e) **Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios;**

Durante el mes de julio no se suscribió ningún convenio de esta naturales, conforme a lo indicado en el oficio UAJ-170-2025.

- f) **Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero;**

Según lo señalado en el oficio SF-246-2025, el Consejo no cuenta con programaciones ni reprogramaciones de aportes a dichos sectores durante el mes de referencia.



Consejo Nacional de la Juventud

- g) Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable; y**
Durante el mes de julio no se registran informes de avance físico ni financiero relacionados con programas o proyectos financiados por cooperación externa.
- h) Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior.**
De conformidad con el oficio SF-246-2025, este literal no es aplicable, ya que el ejercicio fiscal 2025 aún se encuentra en proceso de liquidación presupuestaria.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Guadalupe Ixel
Wier Churá
DIRECCIÓN GENERAL
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Señora
Alexandra Ajcíp Canel
Presidente
Comisión de Probidad y Transparencia
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

CC: Archivo
Unidad de Planificación.



Consejo Nacional de la Juventud

Guatemala, 05 de agosto de 2025
Ref.: CNJ-SRRHH-805-2025/PMV/iavg

Señorita
Valery Rashel Lavagnino Cruz
Unidad de Planificación
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-
Presente

Estimada señorita Lavagnino Cruz:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, me permito trasladar el reporte correspondiente al 17 TER detallando la programación de asesorías contratadas, nombres, montos y el origen de los recursos para el pago de nóminas del personal contratado bajo los renglones presupuestarios 011 "Personal Permanente", 022 "Personal por Contrato" y 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", correspondiente al mes de julio del año 2025.

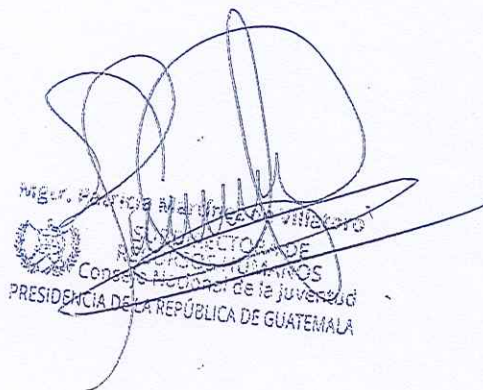
En este contexto, se solicita atentamente trasladar a donde corresponda para el cumplimiento del Artículo 17 TER inciso a) de la Ley Orgánica de Presupuesto -LOP-. Asimismo, se informa que el inciso b) no aplica para el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-, ya que se llevan a cabo procesos de contratación únicamente en los renglones presupuestario 011 "Personal permanente" y 022 "Personal por contrato", con relación a los bonos que hace mención el inciso c) este Consejo no cuenta con pactos colectivos por lo que se reportan únicamente los beneficios salariales asignados.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,


Hugo Alejandro Estevez Morzón
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE NÓMINAS
Consejo Nacional de la Juventud
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA




MIGUEL ANGELO MARROQUÍN VILLALBA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD

C.c. Archivo

PERSONAL CONTRATADO BAJO LOS RENGLOÑES 011, 022 Y 029 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2025																
No.	HOMBRE COMPLETO	REGIÓN PRESUPUESTARIO	SEXO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO FUNCIONAL	PUESTO NOMINAL	SALARIOS U HOJERABOS 66-2000	BOIFICACIÓN PROFESIONAL	BOIFICACIÓN PROFESIONAL	COMPLEMENTO PERSONAL	BOÑO AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VÍATOS EN EL INTERIOR	RECONOCIMIENTO DE GASTO	SALARIOS U HOJERABOS	CONTRATO
1	GUADALUPE KEL VER CHUAT	022	F	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECTORA GENERAL	DIRECTOR EJECUTIVO IV-SIN ESPECIALIDAD	Q. 17,500.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 6,000.00	Q. -	Q. -	Q. 23,750.00	CO-001-022-2025-CONUVE
2	ZULY MARLENE PATIÁN GUAMACH	022	F	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	SUBDIRECTOR FINANCIERO	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV-SIN ESPECIALIDAD	Q. 15,100.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 15,725.00	04-02-2025
3	SILVIA NOTIMY MOHTESSODA MORALES	022	F	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	SUBDIRECTOR EJECUTIVO III-SIN ESPECIALIDAD	Q. 10,000.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,625.00	06-02-2024
4	HUGO ALEJANDRO ESTEVEZ MOHIZÓN	022	M	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	JEFE DE MÓDULOS	SUBDIRECTOR EJECUTIVO II-SIN ESPECIALIDAD	Q. 8,000.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,250.00	05-02-2025
5	YOMATAN JOSUÉ CHÁVEZ LUCAS	022	M	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	JEFE DE LOGÍSTICA	SUBDIRECTOR EJECUTIVO I-SIN ESPECIALIDAD	Q. 5,000.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 5,250.00	04-02-2024
6	SILVIA PATRICIA MARTÍNEZ DE VILLATORO	022	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTOR EJECUTIVO II-SIN ESPECIALIDAD	Q. 8,000.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,625.00	03-02-2025
7	IRIS ANABELLA PRADO FERNANDEZ	022	F	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE JUVENTUD	SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE JUVENTUD	SUBDIRECTOR EJECUTIVO I-SIN ESPECIALIDAD	Q. 8,000.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,625.00	06-02-2025
8	KEVIN ANDRÉS SANDOVAL PÉREZ	022	M	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	ENCARGADO DE INVENTARIOS	SUBDIRECTOR EJECUTIVO I-SIN ESPECIALIDAD	Q. 9,600.00	Q. 400.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	07-02-2025
9	JUAN CARLOS ANDRADE CRUZ	011	M	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	JEFE DE PRESUPUESTO	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I CON ESPECIALIDAD EN PLANIFICACIÓN	Q. -	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 250.00	ACTA 17-2024/SUSPENDIDO
10	PATRICIA ANABELLA QUEZADA GODOY	011	F	DEPARTAMENTO DE ALMACEN	JEFA DE ALMACEN	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO III CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN	Q. 6,297.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. 2,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,922.00	ACTA 22-2019
11	LUIS ALBERTO ROSSI REYES	011	M	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	ENCARGADO DE ARCHIVO	ASISTENTE PROFESIONAL IV CON ESPECIALIDAD EN ASESORAMIENTO	Q. 2,441.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. 850.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 3,541.00	ACTA 20-2022
12	GERARDO VIVIANA ZEPEDA GÓMEZ	011	F	UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	ENCARGADA DE INFORMACIÓN PÚBLICA	ASISTENTE PROFESIONAL JEFE CON ESPECIALIDAD EN PLANIFICACIÓN	Q. 2,604.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. 850.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 3,704.00	ACTA 27-2024
13	GARY WILLIAM S'YEE GÓMEZ	011	M	DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	JEFE DE TESORERÍA	ASISTENTE PROFESIONAL JEFE CON ESPECIALIDAD EN FINANZAS	Q. 3,819.20	Q. 366.67	Q. -	Q. 2,933.33	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 7,119.20	ACTA 25-2025
14	ELENA CUIHITZOC	011	F	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	AUDITORA INTERNA	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO IV CON ESPECIALIDAD EN FINANZAS	Q. 6,759.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. 2,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,384.00	ACTA 04-2025
15	EDGAR ROLANDO PIEDRA GARCÍA	011	M	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	JEFE DE COMPRAS	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO IV-ADMINISTRACIÓN	Q. 6,759.00	Q. 250.00	Q. -	Q. 2,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,009.00	ACTA 12-2025
16	MARIA MARISOL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	029	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	01-02-2025
17	MARÍA GABRIELA VICENTE RAMÍREZ	029	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,500.00	02-02-2025
18	ANA KARINA PINOÓN FUSTER	029	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	03-02-2025
19	MANUEL ALEJANDRO LEIVA AGUILAR	029	M	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	04-02-2025
20	ALEX GREGORIO ARVALÓ FLORES	029	M	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 12,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 1,032.10	Q. 13,032.10	06-02-2025
21	MARIA DEL ROSARIO FERNÁNDEZ LUCERO	029	F	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	09-02-2025
22	WENDY BEATRIZ CONSUELA MARTÍNEZ	029	F	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	10-02-2025
23	LAURA PATRICIA DÍAZ QUINTEROS	029	F	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	11-02-2025
24	ANA ESPERANZA GUTIERREZ CHUMI DE COI	029	F	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	13-02-2025
25	MARIA DE LA LUZ GARCÍA TOI	029	F	UNIDAD DE GÉNERO, MULTICULTURALIDAD Y DISCAPACIDAD	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 11,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 11,597.00	14-02-2025
26	MARIA JOSÉ MUÑOZ SANDOVAL	029	F	DIRECCIÓN EJECUTIVA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,416.75	17-02-2025
27	MILIBREO MARIBEL TRIGUEROS CASTILLO	029	F	DIRECCIÓN EJECUTIVA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 15,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 15,000.00	18-02-2025
28	JESSICA MATEO PÉREZ BATAUNDO	029	F	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 11,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 11,000.00	19-02-2025
29	JESSICA LISSETH SET XIQUIN	029	F	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	20-02-2025
30	GUADALUPE SARAI ESPINOZA MOJICA	029	F	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	21-02-2025
31	CARLOS EDUARDO ESTRADA CASTELLANOS	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	22-02-2025
32	ROBERTO JAVIER RUIZ ROMÁN	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,946.75	23-02-2025
33	EDSON JOSE PAOLO SILVA FLORES	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	24-02-2025

PERSONAL CONTRATADO BAJO LOS RENGLONES 011, 022 Y 029 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2025																
No.	NOMBRE COMPLETO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	SEXO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO FUNCIONAL	PUESTO NOMINAL	SALARIOS U HONORARIOS	BOFIFICACIÓN 66-1000	BOFIFICACIÓN PROFESIONAL	COMPLEMENTO PERSONAL	BOHO AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VÍATOS EN EL INTERIOR	RECONOCIMIENTO DE GASTO	SALARIOS Y/O HONORARIOS	CONTRATO
34	MARCIA LUSMIRA CASTILLO BARRERA	029	F	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	26-02-2025
35	GABRIELA BEHTSABE REYES MAYATEHO	029	F	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 7,000.00	28-02-2025
36	EDWIN ALFREDO RIVERA (ÚNICO APELLIDO)	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 2,802.00	Q. 10,302.00	30-02-2025
37	GUILLERMO MANUEL PINO LÓPEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 600.00	Q. 8,100.00	31-02-2025
38	JOSÉ GERARDO RAMÍREZ ROBLES	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 7,500.00	32-02-2025
39	JUANIA (ÚNICO NOMBRE) MEJIA DIAZ	029	F	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 6,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 6,000.00	33-02-2025
40	MARTA LIDIA PIEDRA ESCOBAR DE TUM	029	F	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 6,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 6,000.00	34-02-2025
41	MARIA DE LOS ANGELES CARAMATZA MEJIA	029	F	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE JUVENTUD	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 15,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 15,000.00	37-02-2025
42	ANGÉLICA NOEMÍ FIGUEROA CANEY	029	F	DEPARTAMENTO DE PRIORIDADES DE JUVENTUD	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 12,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 12,000.00	38-02-2025
43	BETZABÉ IXMACUÉNÉ LÓPEZ ALCÁNTARA	029	F	DEPARTAMENTO DE PRIORIDADES DE JUVENTUD	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	41-02-2025
44	EDGARDO ANIBAL ALBUREZ GARCÍA	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	43-02-2025
45	JASSON ORLANDO RAMÍREZ LÓPEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 1,034.00	Q. 10,034.00	44-02-2025
46	MARÍA LIZBETH MONROY CAÑUEX	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	45-02-2025
47	EDER ALEJANDRO PAXTOR MALDONADO	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / SAN MARCOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	47-02-2025
48	MARÍA VICTORIA RODRÍGUEZ RAYHUINDO	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / HUENUTEMANGO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	49-02-2025
49	VIVIAN YANELLY RODAS OSORIO	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / QUETZALTENANGO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	51-02-2025
50	SACHIKTE ANDREA MACZ CHOCOSI	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / ATLA VERAPAZ	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	52-02-2025
51	ABASOL DE LOURDES RUÍZ MORALES	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / IZAPA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	53-02-2025
52	SUSAN GRACIELA TOI FERNÁNDEZ	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / RETALHUEU	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	54-02-2025
53	OSCAR FRANCISCO JUNIOR RODRÍGUEZ INSIDRO	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / SANTA ROSA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	55-02-2025
54	MONICA BENITA REYES LEÓN	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / ESCUINLA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	57-02-2025
55	GEORGINA AZUCENA LAVAREDA TEO	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / SUCHITEPEQUEZ	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	58-02-2025
56	CARLIA MARIA ZANORA CHEW	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / EL PROGRESO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	59-02-2025
57	CARLOS DANIEL ZUÑIGA ZUÑIGA	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / IZAPA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	60-02-2025
58	JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / TOTONICAPÁN	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	63-02-2025
59	MARVIN MIGUEL VALDEZ VALDEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / PETÉN	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	64-02-2025
60	HANNYTON RODRÍLY RETÉ RAYHUINDO (ÚNICO APELLIDO)	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / BAJA VERAPAZ	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	65-02-2025
61	KEREN ILEEN VARGAS CEBALLOS	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / ZACAPA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	66-02-2025
62	KEVIN IMANOL CANTE FAJARDO	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / UZAMBAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	67-02-2025
63	PABLO GIOVANNI MENDOZA MONZÓN	029	M	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	68-02-2025
64	ÁNGEL OSWALDO PICHVA CHACACH	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 1,260.00	Q. 10,260.00	69-02-2025
65	MARIA DE LOS ANGELES ALVAREZ HERNÁNDEZ DE ZAMBRANO	029	F	DIRECCIÓN GENERAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 11,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 11,000.00	70-02-2025
66	JORGE ANDRÉS SOTO GARCÍA	029	M	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,500.00	75-02-2025
67	EDWIN MIHAIL MIRANDA VELÁSQUEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	78-02-2025
68	ESTEBAN EMILIO MONROY LINIA	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 7,500.00	79-02-2025
69	ROINY ALEXANDRO SÁNCHEZ DE LA CRUZ	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 6,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 6,000.00	83-02-2025

PERSONAL CONTRATADO BAJO LOS RENGLONES 011, 022 Y 029 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2025																
No.	NOMBRE COMPLETO	REGIÓN PRESUPUESTARIO	SEXO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO FUNCIONAL	PUESTO HOMINAL	SALARIOS U HONORARIOS	BOIFICACIÓN 65-7000	BOIFICACIÓN PROFESIONAL	COMPLEMENTO PERSONAL	MONTO AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VÁTICOS EN EL INTERIOR	RECONOCIMIENTO DE GASTO	SALARIOS Y/O HONORARIOS	CONTRATO
70	GERBER ERNESTO MUÑOZ CHUMIL	019	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	84-029-2025
71	NANCY FABIOLA CARRILLO ALVARES DE VALLE	019	F	UNIDAD DE GÉNERO, MULTICULTURALIDAD Y DISCAPACIDAD	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 630.00	Q. 9,630.00	85-029-2025
72	LIVLIN ANTONIO VILALTA GARCÍA	019	M	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	87-029-2025
73	MELVIN ARHOLD SOLARES LÓPEZ	019	M	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 6,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 6,000.00	88-029-2025
74	GREIS ANAHÍ MOHROY MAZATE	019	F	DIRECCIÓN GENERAL	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 15,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 491.75	Q. 15,491.75	93-029-2025
75	KEVIN CHRISTIAN CARRILLO SEGURA	019	M	DIRECCIÓN GENERAL	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 13,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 13,000.00	94-029-2025
76	FRANCISCO JAVIER MOLINARES BELLO	019	M	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 5,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 5,000.00	95-029-2025
77	MARIA MAGDALENA NAJERA GOHIZALEZ	019	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 12,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 12,000.00	96-029-2025
78	VENDY KARINA CHO XOL	019	F	UNIDAD DE GÉNERO, MULTICULTURALIDAD Y DISCAPACIDAD	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 12,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 1,240.00	Q. 13,240.00	97-029-2025
79	YUVISA GUDEJIA CAPRIEL COLOCH	019	F	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	98-029-2025
80	ANGELA EXCELI GIL MARROQUÍN	019	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 516.00	Q. 10,516.00	100-029-2025
82	MARIA DEL ROSARIO PÉREZ LÓPEZ	019	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 565.00	Q. 10,565.00	101-029-2025
82	SILVIA NOEMI OROÑOZ GALDAMEZ	019	F	CUERPO DE ASESORES	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 12,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 12,000.00	103-029-2025
83	NELSON ROLANDO LÓPEZ LÓPEZ	019	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 17,700.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 17,700.00	104-029-2025
84	VENDY PAOLA BARRENO MALDONADO	019	F	DIRECCIÓN GENERAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	105-029-2025
85	USBEETH DAMARIS ARIAS MARTÍNEZ	019	F	DEPARTAMENTO DE PRIORIDADES DE JUVENTUD	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 11,733.33	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 11,733.33	106-029-2025
86	MARIA JOSÉ RÍOS BOBADILLA	019	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 13,200.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 13,200.00	107-029-2025
TOTALES							Q. 788,532.53	Q. 4,016.67	Q. 2,250.00	Q. 8,933.33	Q. 1,700.00	Q. 6,000.00	Q. -	Q. 12,151.35	Q. 818,583.88	

Hugo Alejandro Estevez Monzón
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE NÓMINAS
Consejo Nacional de la Juventud
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



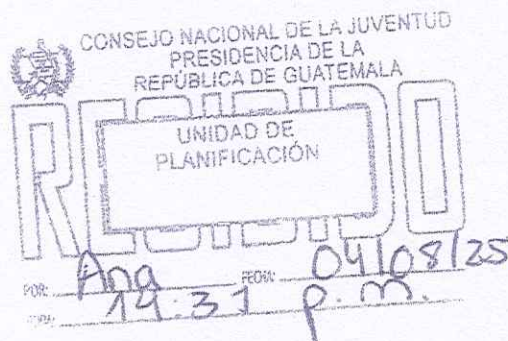
Hugo Alejandro Estevez Monzón
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE NÓMINAS
Consejo Nacional de la Juventud
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



Consejo Nacional
de la Juventud

Guatemala, 04 de agosto de 2025
OF: CNJ-SDA-261-2025/SNMM/mc

Señorita
Valery Rashel Lavagnino Cruz
Jefa de la Unidad de Planificación
Consejo Nacional de la Juventud



Señorita Lavagnino:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias. En seguimiento al Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto en su artículo 17 Ter, en el que establece: "Los sujetos obligados a las disposiciones de la presente ley, con el propósito de brindar a la ciudadanía guatemalteca transparencia en la gestión pública (...)." Por lo anterior, adjunto sírvase encontrar la información correspondiente al mes de julio de 2025, a la literal:

d) Esta Subdirección no ejecuta, ni tiene programado el arrendamiento de algún tipo de edificio para el uso de este Consejo.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Subdirectora Administrativa
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA





Consejo Nacional
de la Juventud

Guatemala, 04 de agosto de 2025
REF. CNJ-UAJ-170-2025

Licda. Valery Rashel Lavagnino Cruz
Unidad de Planificación
Consejo Nacional de la Juventud
Su Despacho

Respetables:

Por este medio y de manera atenta, me dirijo a ustedes en relación con la solicitud de información a los convenios suscritos entre el Consejo Nacional de la Juventud y organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, de conformidad con el artículo 17 Ter, literal e) de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Por lo anterior, de la revisión de los archivos físicos que obran en esta Unidad de Asesoría Jurídica, se informa que durante el mes de julio no fue suscrito ningún convenio.

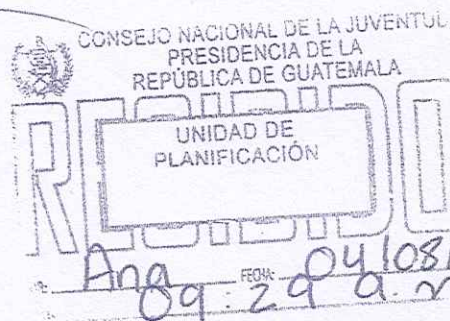
Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Unidad de Asesoría Jurídica
Consejo Nacional de la Juventud



c.c. archivo





Consejo Nacional de la Juventud

Guatemala, 05 de agosto del 2025

REF.: CNJ-SF-246-2025

Valery Rashel Lavagnino Cruz
Jefa de la Unidad de Planificación
Unidad de Planificación
Consejo Nacional de la Juventud
Presente

En atención a lo solicitado en el Artículo 17 Ter, de la "Ley Orgánica del Presupuesto", Decreto número 101-97 y sus reformas, me permito comentarle que según la información relacionada con la literal f), no aplica para este consejo en el mes de Julio 2025, ya que no se cuenta con programaciones y reprogramaciones de aportes al sector privado o al sector externo; con respecto a la literal H) que corresponde a la liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior no es aplicable, ya que el año fiscal 2025 se encuentra en proceso de liquidación presupuestaria.

Atentamente,



**Licda. Zulky Marlene
Patzán Guamuch**
SUBDIRECTORA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



C.c. archivo